

ENCUENTRO CON REFUGIADOS

A la festividad litúrgica del Corpus Christi el episcopado español ha unido también el "Día de la Caridad".

Para dar a conocer uno de los muchos grupos humanos que viven entre nosotros, necesitados de ayuda, esta Delegación ha mantenido un encuentro con refugiados días pasados, cuyo resumen ofrecemos por si tienen a bien darlo a conocer entre sus feligreses

La finalidad de este encuentro es que el testimonio de estas personas llegue a la sociedad civil posibilitando un **movimiento de solidaridad**, en especial en nuestras Parroquias y comunidades cristianas para, de alguna manera, poder responder a sus necesidades. Su presencia entre nosotros los cristianos es especialmente un llamamiento a abrirnos al respeto y a la amistad con el que decimos, sabemos y creemos que es nuestro hermano o hermana.

Los conflictos bélicos y las persecuciones políticas, religiosas, de orientación sexual u otras, fuerzan a la población civil a huir de sus países dejando todo, no para vivir mejor, sino para salvar la vida amenazada por estas causas.

De ellos, el 90% se quedan en los países próximos a los de su procedencia y otros, jugándose la vida, se desplazan buscando mayor seguridad y mejores oportunidades a tierras más alejadas y seguras. Tanto la legislación internacional como la nacional reconocen el derecho de los demandantes de asilo. En el marco del conflicto sirio la Unión Europea estableció en 2015 cupos de refugiados para los países miembros. España se comprometió entonces a 17.387 refugiados entre 2016-2017. De esta cifra aún no ha llegado ni el 10% como consecuencia de trabas que evidencian una actitud poco diligente y generosa.

Sensibles a esta situación, el pasado 22 de mayo, en un gesto de aproximación y acogida, celebramos una mesa redonda en los locales de la Hermandad de S. Esteban de Sevilla de la que extraemos este resumen:

- 1. Justificación:** La acogida del extranjero es esencial a las actitudes del cristiano, recordando como figuras sometidas a esta situación, la de la propia familia de Jesús, huida a Egipto, por la persecución de Herodes y la de los primeros cristianos tras la muerte de S. Esteban, por martirio. Así nos lo recordaba el Papa Francisco en el mensaje para la última Jornada Mundial del Emigrante y el Refugiado, señalando que en los cuatro evangelios, con parecidas palabras, se contiene que "quien acoge a un niño como este en mi nombre, no me acoge a mí, sino a quien me ha enviado", además de que la comunidad cristiana abraza todas las naciones razas y lenguas.
- 2. Desarrollo:** con la participación de cuatro personas refugiadas procedentes de Iraq, Camerún, El Salvador y Cuba, dos hombres y dos mujeres, bajo la coordinación de una representante de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), se hizo un recorrido por la situación que sufren atendiendo a los siguientes ejes o cuestiones:
 - SENTIMIENTOS QUE ACOMPAÑAN A SU SITUACIÓN DE ACOGIDA: Gratitud y sensación de extrañamiento que, en algunos casos, se hace más dolorosa por el

recelo que la falta de información genera en algún sector de la población y que cristaliza en el aislamiento a que en muchas ocasiones se desarrolla su vida.

Incertidumbre sobre su futuro. A la falta de trabajo se le añade el miedo a que se les deniegue la solicitud de asilo porque quedarían en situación irregular. Es decir, sin posibilidad de trabajar de forma legal ni poder hacer ninguna gestión oficial, puesto que oficialmente "no existen".

- **DESARROLLO DE SU VIDA DIARIA:** bajo el sentimiento que describen, y sin olvidar la nostalgia de su país, su afán no es otro que el logro de una integración en las mejores condiciones posibles. Para ello se afanan de forma continuada por llevar una vida normal, llevando a sus hijos al cole, formándose, conociendo la ciudad y nuestra cultura y acudiendo a las citas que su proceso de asilo requiere.
- **PERSPECTIVAS DE FUTURO:** Perspectivas inciertas, esperan poder estar tranquilos en Sevilla, viviendo de manera más autónoma, pero saben que esta suerte sólo ocurrirá si el Ministerio resuelve positivamente su demanda de protección internacional. Contra la esperanza que los acompaña en su huida, las dificultades del día a día (desempleo, problemas para consolidar su estatus de refugiado, régimen de ayudas muy limitado, problemas para disponer de vivienda...), los someten a una zozobra continua a la que procuran oponer el empeño por recuperar la dignidad.
- **DEMANDAS O SOLICITUDES QUE HACEN A NUESTRA SOCIEDAD:** Apelan a sectores e instituciones de la sociedad sevillana para que contribuyan a eliminar barreras que permitan su integración, para que colaboren en eliminar estereotipos que dificultan que se les vea como iguales, a una mejor información de la población general sobre su situación y la sensibilidad de los ciudadanos. Las barreras de la desconfianza y el recelo que suscita su presencia entre nosotros se hace evidente en sus dificultades para una convivencia fluida, para el alquiler de una vivienda o la obtención de un empleo suficiente. Por ello, lo que desean es que la apertura mostrada por algunos ciudadanos, o instituciones como nuestra Iglesia se hagan generales.

3. Conclusiones de la mesa:

- Sentimiento de los asistentes: todos los asistentes se mostraron afectados ante la gravedad de la situación de los ponentes, representantes de un colectivo mucho más amplio, y sus comentarios sobre la conveniencia de disponer de la más amplia información sobre esta realidad con el fin de lograr su mejor acogida.
- Derivas prácticas: Con independencia de plantearse la conveniencia de promover gestos de aproximación que ayuden al reconocimiento entre los refugiados y los sevillanos con el objeto de favorecer su integración y disolver los recelos, o la mejor información sobre el origen de su situación y la realidad de su desempeño diario, el mejor modo y más concreto de ayuda se centra en el favorecimiento de su empleo, de ello depende la posibilidad de la prolongación de su estatus de refugiado, y el de su acceso a una vivienda, de ella depende la normalización de su existencia, ya lo sea en régimen de alquiler o mediante la promoción de los distintos modos de compartirla. En palabras de la representante de CEAR, esa es la barrera más importante para ellos, los propietarios de pisos desconfían de los refugiados haciendo muy difícil su instalación en régimen de normalidad entre nosotros.